# Registro Nacional de Turismo

**¿Qué es?**

Es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país, el cual constituye el mecanismo por el que el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios, podrán contar con información sobre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, con objeto de conocer mejor el mercado turístico y establecer comunicación con las empresas cuando se requiera.

- **La Secretaría de Cultura y Turismo, a través de la Subsecretaría de Turismo apoya a los prestadores de servicios en:**

**Nota: Los tiempos de entrega pueden variar dependiendo de revisión, impresión y firma de SECTUR, normalmente entre dos semanas a dos meses.**

# Prestadores de servicios que se deben inscribir:

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Registro Nacional de Turismo RNT

- Agencias de viajes,
- Arrendadoras de autos,
- Balnearios,
- Campos de golf,
- Salvavidas,
- Guía de turistas,
- Operadoras de buceo y de aventura
- Parques temáticos,
- Spas,
- Tiempos compartidos,
- Tour operadoras,
- Transportes turísticos,
- Empresas de alimentos y bebidas,
- Hospedaje y de vuelos aerostáticos

# Documentación General

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

1. Formato Único para los Trámites del Registro Nacional de Turismo debidamente llenado, firmado por el propietario y/o representante Legal.
   ***http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2017/01/FORMATO-DOF-091216.pdf***
2. Registro Federal de Contribuyente (RFC) – Constancia de Situación Fiscal.
3. Identificación oficial del propietario y/o representante legal.
4. Acta Constitutiva completa y poder General otorgado por la sociedad (personas morales).
5. Escritura pública que demuestre la legal propiedad del inmueble o en su casa contrato de arrendamiento o comodato del domicilio donde se ubica el establecimiento.
6. Comprobante de domicilio del establecimiento donde realizará la actividad (recibo de agua, luz, teléfono, predial)
7. Permiso del Municipio Actualizado.

# Documentación Específica

(Presentar alguno de los siguientes documentos)

## Agencia de Viajes, Hospedajes, Alimentos y Bebidas, Arrendadora de autos, Balnearios y Parques Acuáticos

- Aviso de declaración de apertura o licencia de funcionamiento.
- Constancia de situación Fiscal, siempre que el domicilio sea coincidente con aquel en donde se lleva a cabo la presentación del servicio turístico.
- Caratula de Póliza de seguro de responsabilidad civil vigente (requisito sólo para establecimientos de Hospedaje).

## Transportadora Turística (Línea terrestre de transporte de pasajeros)

- Permiso o alta de vehículo para la operación del servicio de auto.
- Transporte federal de pasajeros, turismo, carga y transporte de personas (Emitido por SCT).

## Operadora de aventura / naturaleza

- Manuales de seguridad y atención de emergencias por cada actividad que se ofrece de acuerdo a la Norma NOM-011-TUR-2001.
- Manuales de operaciones para los guías de acuerdo a la norma NOM-011-TUR-2001.
- Caratula de la Póliza de seguro de responsabilidad civil vigente.

# Documentación Específica

(Presentar alguno de los siguientes documentos)

## Tour operador

- Carta comprobación de participación de ferias y eventos de tour operadores.
- Constancia expedida por proveedores tales como: hoteleros, transportadoras turísticas o parques y/o centros turísticos que acredite el desarrollo de las funciones como tour operador.
- 5 acreditaciones de guías de turistas (copia de las credenciales vigentes).

## Agencia integradora de servicios

- Contratos de presentación de servicios de organización de eventos.

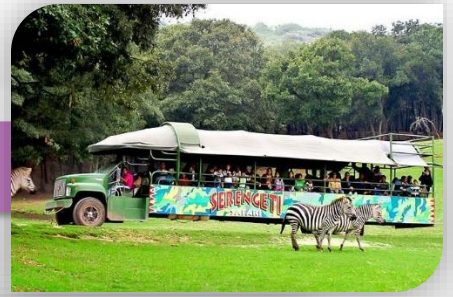


## Parque Temático

- Seguro de responsabilidad civil vigente.

## Campo de golf

- Proyecto ejecutivo de campo de golf o desarrollo Inmobiliario que lo contenga.

# Documentación Específica

(Presentar alguno de los siguientes documentos)

## Transportadora Turística (Línea aérea de transporte de pasajeros)

- Permiso para la prestación de servicio de transporte aéreo emitido por SCT.

## Operadora de Buceo

- Licencia de buceo vigente.
- Caratula de la Póliza de seguro de responsabilidad civil vigente.

## Spa y Tiempos compartidos

- Contrato de adhesión ante PROFECO.

## Vuelo en globo aerostático:

- Permiso para realizar vuelos panorámicos.
- Certificado de aeronavegabilidad vigente.
- Póliza de seguro vigente (indicando la matrícula de cada globo).

# Documentación Específica

(Presentar alguno de los siguientes documentos)

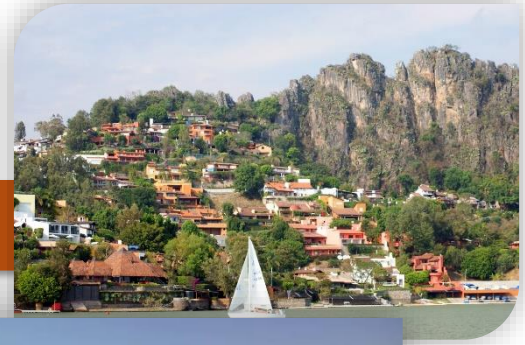

## Transportadora Turística (Embarcación menor de recreo y deportiva)

- Certificado de seguridad o Certificado de matricula.

## Operadora de marina turística

- Título de concesión

## Guardavida/salvavidas

- Certificado como guardavida/salvavidas

## Guía de turistas

- Credencial vigente SECTUR

# APOYO DE LA SUBSECRETARIA DE TURISMO EDOMEX

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

1. Revisa los requisitos en la pagina de SECTUR y descarga el formato único de registro http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2017/01/FORMATO-DOF-091216.pdf

2. Envía un correo a la Subsecretaria (certificacionturismoedomex@gmail.com con el ASUNTO: ASOSORIA A LA INCORPORACION DEL RNT .

3. Adjunta tus documentos en digital junto con el formato único de registro, tu nombre completo y nombre comercial de tu establecimiento

4. Espera nuestra respuesta por correo donde se le dará seguimiento a tu solicitud

5. Tiempo de tramite 1-2 meses.